

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

En el mes de abril se ha entrado de lleno en lo que se puede definir como el ensayo general de la campaña para las elecciones del próximo año. Los partidos han vuelto a afilar sus armas gracias a la ocasión brindada por la celebración de elecciones administrativas en 942 ayuntamientos en el mes de mayo (días 6 y 7, con segunda vuelta el 20 y 21). La votación implica a unos nueve millones de italianos, casi un quinto del electorado total, y supone por lo tanto una buena muestra para tomar el pulso al país. Las ciudades con mayor número de habitantes entre las que renovarán sus administraciones municipales son Génova, Palermo, Carrara, Catanzaro, Verona, Taranto, Parma, Monza, Rieti, Frosinone y Piacenza. Todas las regiones están implicadas y por tal motivo todos los partidos han mostrado un gran interés por el que se ha presentado como un auténtico test electoral, en medio de una crisis cada vez más fuerte entre política y opinión pública, y dentro del experimento que representa el Gobierno "técnico" de Mario Monti.

Con estas elecciones locales se observará la tendencia al crecimiento, confirmación o caída de cada fuerza política, para ver si son ciertas las previsiones que ven como favoritos a los partidos de centroizquierda. Pero el primer dato que se tendrá en cuenta será el porcentaje de participación en el voto, que indicará el grado de interés (o más probablemente desinterés) de los italianos hacia la política.

Y éste es un tema candente. Por primera vez ha entrado en campo, con candidatos y programas electorales, lo que políticos y medios de comunicación siguen denominando "antipolítica"; lo ha hecho bajo el semblante de un movimiento popular -y populista- creado, animado y sostenido por un humorista, activo con sus monólogos castigadores de costumbres desde hace más de veinte años y cuyo nombre (auténtico), Beppe Grillo (Pepito Grillo), suena ya de por sí como un programa. Su "no partido", el Movimiento 5 Estrellas, patrocina unas cien "listas cívicas" y últimamente, gracias también a la difusión por internet, está recibiendo fuerte apoyo, sobre todo por parte de los jóvenes. Tanto es así que si ya en octubre de 2011 un 3,2% del electorado estaba dispuesto a votarlo, ahora su nivel de apoyo alcanza el 8% y sube cada día.

Sus continuos ataques al "sistema partitocrático" italiano han llegado a provocar la reacción del Presidente de la República, Giorgio Napolitano, quien, en su discurso durante la celebración de la fiesta nacional de la "Liberación" (25 de abril), ha declarado que los «partidos deben renovarse, pero son insustituibles» y que por tanto no hay que hacer caso «a los demagogos de turno».

Lo cierto es que "el demagogo de turno" (quien no ha escatimado sus ataques sarcásticos contra el mismo Presidente) adquiere su fuerza de la debilidad de los partidos tradicionales.

Tras la salida de Silvio Berlusconi, tanto su partido (PDL) como la Liga Norte, que lo sostenía en el Gobierno, se ahogan en un mar de asuntos turbios y corrupción. En los de la "Liga" se han vistos implicados la vicepresidente de la Cámara, Rosi Mauro, y los familiares del mismo fundador y líder carismático del partido, Umberto Bossi, quien se ha visto obligado a presentar su dolida dimisión.

Pero no es menos la ex-oposición, cuyos partidos parecen pecar de lo mismo: falta de transparencia en su financiación, sueldos dobles, privilegios, corrupción.

Y así, el movimiento de Grillo, sobre todo en el norte de Italia, por ser su área de procedencia (es de Génova) y sobre todo por la descomposición del hasta ahora principal partido en esas regiones, tiene muchas posibilidades de dar un vuelco al panorama político italiano. Los primeros resultados ya se verán en mayo, en los consejos provinciales y las alcaldías. Pero ya no sería una sorpresa si recibiera una avalancha de votos en las elecciones de 2013.

Y a propósito de las elecciones del próximo año, a ellas se debería llegar, entre otras cosas, no sólo con una nueva ley electoral, sino también con un número reducido de parlamentarios. Esta medida forma parte del compromiso de la clase política italiana de reducir sus costes para el Estado en tiempos de crisis financiera. Así lo recoge el texto de reforma elaborado por los técnicos de los tres principales grupos parlamentarios del país, que pasará ahora a su tramitación en el Senado. Según este texto, la Cámara de los Diputados quedará con 508 parlamentarios, frente a los 630 actuales, mientras que el Senado reducirá el número de sus senadores a 254, frente a los 315 actuales. La idea es precisamente aprobar esta medida, que también incluye el refuerzo del papel del Ejecutivo en el Parlamento y cambios en las votaciones de las mociones de censura, en los plazos apropiados para que pueda entrar en vigor ya para las próximas elecciones generales.

Situación económica

Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) confirman el momento de estancamiento prolongado que está viviendo Italia. En febrero el índice desestacionalizado de la producción industrial bajó un 0,7% a nivel mensual y, corregido de los efectos de calendario (los días laborables han sido 21, contra los 20 de febrero de 2011), un 6,8% a nivel interanual. En el mismo mes, la facturación de la industria registraba un aumento del 2,3% respecto a enero (+2,0% en el mercado interno y +3,1% en el exterior), pero a nivel interanual una disminución del 1,5%, a pesar de un fuerte aumento (+5,5%) en el mercado exterior, mientras que los pedidos en el mismo mes registraban un descenso interanual del 2,5% (-4,9% para los pedidos italianos y +1,1% para los extranjeros).

El último dato del IPC se refiere a marzo, con un aumento del 0,5% respecto al mes anterior y del 3,3% respecto a marzo de 2011 (el mismo valor de febrero) y una inflación acumulada para 2012 del 2,3%. En dicho mes, el índice de precios de producción de los productos industriales aumentó un 0,3% a nivel mensual y un 2,7% respecto a marzo de 2011 (en febrero el incremento interanual fue 3,2%).

La repercusión de la situación económica y productiva en el empleo y desempleo sigue siendo notable. Los datos provisionales de marzo, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) indican una disminución del número de ocupados, que llega a 22.947.000 y un aumento de los parados, que alcanzan los 2.506.000. La tasa de empleo se sitúa en un 57,0% (-0,2 puntos a nivel interanual) y la tasa de paro alcanza el 9,8%, dos décimas de punto más que en febrero y 1,7 puntos más que en marzo del año pasado, y constituye la cifra más elevada desde 1999. Lo que más sigue preocupando es el empleo juvenil (15-24 años), que llega a 35,9%, 2 puntos más que en febrero, igualmente una tasa sin precedentes en Italia.

El Gobierno ha elevado en una décima su previsión del déficit público de Italia para 2012, hasta el 1,7 % del PIB, pero mantiene el objetivo de aproximarse al equilibrio presupuestario en 2013 sin necesidad de más planes de ajuste. Esto es lo que figura en el Documento de Economía y Finanzas (DEF) aprobado en el Consejo de Ministros, que contiene la revisión de las previsiones económicas y financieras del Ejecutivo italiano y que ha sido presentado a las autoridades de la Unión Europea antes del 30 de abril.

El Gobierno estima que en 2013 el déficit público italiano caerá hasta el 0,5 % del PIB, cuatro décimas por encima de la anterior previsión, y que el 0,1 % pronosticado para el año que viene no se logrará hasta 2014.

Estas previsiones, afectadas por un escenario de empeoramiento de la recesión económica, contrastan con las divulgadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que indican que Italia, que cerró 2011 con un déficit público del 3,9 % del PIB, no logrará cuadrar las cuentas antes de 2017, con un déficit del 2,4 % este año y del 1,5 % en 2013. Pero en cualquier caso, la revisión de las previsiones del Ejecutivo de Monti no le impedirá a Italia cumplir con el pacto de estabilidad europeo. En cuanto a las previsiones sobre la economía, el Ejecutivo empeora sus pronósticos

para el PIB del país en 2012, cuando estima que se contraerá un 1,2 %, frente al 0,4% indicado anteriormente, para crecer en 2013 un ligero 0,5 % hasta llegar al crecimiento del 1 y del 1,2 % en 2014 y 2015, respectivamente.

Estas cifras vuelven a contrastar con las ofrecidas por el FMI, que prevé una contracción económica para Italia del 1,9 % en 2012 y del 0,3 % en 2013, con una ligera recuperación en el último trimestre del año que viene en términos interanuales del 0,7 %.

Para este año, las autoridades comunitarias habían previsto un retroceso del PIB italiano del 1,3 %, frente al 1,5% negativo estimado por el Banco de Italia.

En un informe que acompaña al Documento de Economía y Finanzas (DEF), que es la habitual base para el plan de ajuste anual, Monti afirma que Italia ha sufrido un gran impacto por la crisis y que le cuesta salir de ella y apuesta por que el dinero que recauden por la intensificación en la lucha contra la evasión fiscal sea utilizado para rebajar el nivel impositivo del país. Según Monti, «la crisis nace de factores externos a la economía italiana y relacionados con el cuadro europeo internacional, pero también por el hecho que durante mucho tiempo no se han afrontado las debilidades estructurales de fondo de nuestra economía (...) No es posible esperar que la tormenta pase y el paréntesis se cierre. La crisis que vivimos desde 2008 puede tener un impacto duradero y profundo sobre el potencial de crecimiento de Italia, aunque se ha evitado un impacto destructivo».

Antes de finales de mes, a poco más de una semana de las elecciones administrativas, la mayoría ha pedido al Gobierno una corrección de rumbo. En una resolución común en el Documento de Economía y Finanzas, PDL, PD y Tercer Polo han presionado para que Monti dirija los esfuerzos del Gobierno hacia el crecimiento y desgravaciones fiscales con los recursos procedentes de la lucha contra la evasión y de los ahorros de la revisión de gastos. El documento, aprobado el 26 de abril por Cámara y Senado, es más que una indicación al Primer Ministro, visto que, según palabras del portavoz del PDL Fabrizio Cicchitto, «el despegue de una nueva fase de la política económica del Gobierno también es una condición para su duración».

Por último, cabe señalar que el 30 de abril llegó a la mesa del Consejo de Ministros el proyecto de revisión del gasto público, la denominada "spending review".

En el plan se prevé una drástica disminución del gasto, que debería producir un ahorro de 4.000 millones de euros y evitar así un nuevo aumento del IVA (del 21 al 23%) que podría producirse el próximo otoño.

En el texto presentado por el Ministro de Relaciones con el Parlamento, Piero Giarda, se habla, en particular, de posibles recortes a las provincias, sobre todo después del llamamiento de la BCE. Parece ser que, para tratar de evitar el aumento del IVA de otros dos puntos se prevén intervenciones principalmente en cinco Ministerios: Interior, Justicia, Defensa, Educación y Asuntos Exteriores.

Y mientras los partidos ponen condiciones ("no" a recortes en la escuela para el PD, contrario a los recortes en seguridad pública el PDL) llega el latigazo del Banco Central Europeo: eliminar provincias sería la única verdadera medida de recorte a los costes de la política. El llamamiento del BCE ha vuelto a focalizar un tema que desde hace tiempo está en la agenda de Parlamento y Gobierno italiano. Pero el camino recorrido por los proyectos de reforma llegó aparentemente a la meta con el artículo 23 del decreto Ley 201/2011, el llamado "salva Italia", que asigna a las Provincias funciones de naturaleza política y de coordinación de las actividades de los Ayuntamientos. Pero el tema principal sigue siendo el de su eliminación, cuyo proceso empezó en mayo de 2010 en ocasión de la elaboración de los presupuestos, cuando se había previsto la eliminación de las provincias con menos de 220.000 habitantes.

Situación social

Previo acuerdo alcanzado con los líderes de los tres Partidos de la mayoría, el Premier Monti y la Ministra Fornero presentaron a mediados de mes el texto definitivo del Proyecto de ley de Reforma del mercado de trabajo.

El texto contiene algunas importantes modificaciones respecto al Documento que el Gobierno aprobó el 23 de marzo. Para justificar los mismos Monti recordó que el comunicado en que se hizo público el citado Documento señalaba que el Gobierno había aprobado la Reforma “salvo acuerdos” posteriores.

La novedad más significativa afecta al punto más conflictivo de la Reforma, el art. 18 del Estatuto de los trabajadores que regula el régimen del despido y, en particular, a la disposición que establecía que, en caso de declaración de improcedencia de un despido individual por razones económicas, el Juez no podía ordenar la readmisión obligatoria del trabajador.

El art. 18 definitivamente aprobado establece que, en caso de “manifiesta falta de fundamento” de las razones económicas alegadas para el despido, el Juez puede optar entre condenar al empleador a la readmisión o dar por resuelta la relación laboral con una indemnización, es decir, la misma opción que se aplicaba en el primer Documento del Gobierno para el despido disciplinario que es declarado improcedente. Cuando la sentencia disponga la readmisión, desaparece la posibilidad que antes se reconocía al empresario de dar por finalizado el contrato abonando una indemnización, lo que ha motivado la airada reacción de Confindustria.

El Premier Monti ha defendido que esta modificación no supone un cambio sustancial respecto a la primitiva postura del Gobierno argumentando, por una parte, que la readmisión sólo será posible “en casos excepcionales” y que, por otra parte, la redacción del artículo señala que en tales casos el Juez “puede”, no “debe”, ordenar la readmisión.

Junto a esta modificación, el texto del proyecto de ley presentado a las Cámaras contiene algunas otras novedades significativas. Algunas son favorables a las tesis empresariales: rebaja de las indemnizaciones por despido, aligeramiento de restricciones para los contratos temporales o de aprendizaje o establecimiento de plazos perentorios para la resolución judicial de las demandas de despido. Otras son iniciativa del Gobierno: sanciones para las “dimisiones en blanco”, pérdida de las prestaciones de desempleo en caso de rechazo de una oferta de trabajo adecuada o de acciones formativas, y reformas fiscales para financiar la nueva prestación de desempleo.

En términos generales, la rectificación del Gobierno en la regulación del despido se ha interpretado como una victoria del PD, fruto de las activas gestiones de su líder Bersani y, en menor medida, como un éxito del sindicato CGIL. Los otros dos partidos de la mayoría, PDL y Terzo Polo, han aceptado el acuerdo resaltando que contiene también modificaciones favorables a los empresarios.

Respecto al procedimiento legislativo, el Gobierno ha mantenido su decisión de tramitarlo como un Proyecto de ley ordinario que deberá debatirse en las dos Cámaras del Parlamento. Después de la preceptiva firma del Presidente de la República, el proyecto ha sido ya remitido al Senado.

El acuerdo alcanzado entre los tres partidos de la mayoría parece asegurar una tramitación rápida y poco conflictiva, estando prevista su aprobación definitiva para antes del verano. No obstante, la virulenta oposición de la Patronal italiana, que ha sorprendido por su contundencia a los líderes políticos, plantea un cierto grado de incertidumbre sobre un iter parlamentario que se preveía pacífico.

En cuanto a las reacciones al anuncio por el Gobierno de las reformas introducidas en el proyecto de ley, la de la principal organización empresarial italiana, Confindustria, ha sorprendido por su rapidez, por su contundencia y por los medios de comunicación elegidos para hacerla pública.

En sendas entrevistas al Financial Times y al Wall Street Journal publicadas al día siguiente de la rueda de prensa del Gobierno, su Presidenta Emma Marcegaglia ha calificado de “pésimos” (“very bad” en la versión inglesa) los cambios anunciados por el Gobierno, se ha mostrado decepcionada con el Premier Monti al que acusa de no haber respetado los acuerdos que se alcanzaron en la mesa de negociación con el mismo Gobierno y las centrales sindicales CISL y UIL y haberse plegado al chantaje del sindicato CGIL que no se adhirió a los mismos.

Marcegaglia ha llegado a decir que “hubiera sido mejor no hacer nada”, que ésta “no es la reforma laboral que necesitaba Italia” y que, ante la inseguridad jurídica que les crea la nueva regulación, los empresarios italianos van a tener miedo de contratar “a nuevos trabajadores o incluso de renovar a los actuales”. Evidentemente, la modificación que les ha provocado una mayor irritación ha sido la posibilidad de que el Juez acuerde la readmisión obligatoria en los despidos económicos.

El Presidente “in pectore” de la patronal, el recientemente elegido Giorgio Squinzi, considerado más moderado y más proclive a entenderse con los sindicatos, se ha apresurado a declarar que apoya totalmente las declaraciones de Emma Marcegaglia.

El premier Monti, intuyendo la posibilidad de esta reacción, habría realizado gestiones cerca de los responsables de Confindustria para que sus críticas fueran más moderadas. Una vez que se han publicado las citadas entrevistas, ha mostrado a su entorno más próximo su preocupación por las posibles repercusiones de las mismas, si bien en público se ha limitado a declarar que los Sindicatos y las Organizaciones empresariales defienden legítimamente los intereses que representan mientras el Gobierno adopta las decisiones que considera mejor para el interés general.

El sindicato CGIL, que había venido liderando la oposición y las movilizaciones contra el primer Documento del Gobierno, se ha atribuido los méritos en la modificación de la postura inicial del Gobierno respecto al art. 18 del Estatuto de los Trabajadores. Ha anunciado que revisarán con cuidado el proyecto de ley en sus órganos directivos y ha criticado la ausencia de medidas más efectivas para el empleo de los jóvenes. Todo hace prever, no obstante, que rebajarán su enfrentamiento con el Gobierno y renunciarán a la anunciada convocatoria de huelga general.

Las otras dos centrales sindicales, CSIL y UIL, han mostrado su satisfacción ante los cambios del proyecto de ley.

El Premier Monti ha multiplicado las declaraciones calificando la reforma como “histórica y equilibrada” y señalando que contribuirá a remover los obstáculos para la llegada de inversión extranjera a Italia y para el relanzamiento de nuevas contrataciones.

No obstante, el escenario pacificado que se presentaba, con una tramitación parlamentaria rápida del Proyecto de ley, con el voto afirmativo asegurado por parte de los tres partidos que conforman la mayoría parlamentaria, y con una “relativa” aquiescencia a la misma por parte de las Centrales sindicales, se ha visto ensombrecido por la virulenta oposición de las Organización empresarial italiana y por las repercusiones que este rechazo pueda tener en el prestigio internacional como “reformador” del Gobierno Monti.